Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

Expte. Nº 2913/2024, AFIP c/ LOGISTICA V. Y M. SOCIEDAD SIMPLE s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

//nín,

Por cumplido. Agréguese.

Atento lo expresamente solicitado por la actora, transfiérase la suma que menta, embargada en la cuenta judicial de autos del Banco de la Nación Argentina a la cuenta del Banco Santander, de titularidad del ejecutado.

A tales fines , líbrese oficio a ***Banco Naciòn – Bs.As. - La Plata (2170)*** a través del Sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios ***(DEOX)***, para lo cual previamente deberá subir el oficio en formato PDF a los fines del confronte pertinente y una vez firmado adjuntarlo al DEOX.

Signature Not Verified
Digitally signed by HECTOR PEDRO PLOU
Date: 2024.09.05 11:10:24 ART

#38702282#425845532#20240905091535673